DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2159746

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Núm. 89.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 7, 115 bis y la disposición vigésima octava transitoria de la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175 del Ministerio del Interior del año 2005, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el decreto con fuerza de ley N° 60 del Ministerio del Interior del año 1990, que adecua plantas y escalafones del Servicio de Gobierno Interior; y en la resolución N° 6 de la Contraloría General de la República del año 2019.

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar del 11 de marzo de 2022, a Rodrigo Alejandro Araya Morales, cédula nacional de identidad N° 10.512.884-3, como Delegado Presidencial Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, grado 1-A°, en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2.- Déjase constancia que la autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútase el gasto correspondiente al ítem 21.01.001 del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Izkia Siches Pastén, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Departamento de Previsión Social y Personal
Área de Control de Personal de la Administración

Cursa con alcance decreto Nº 89, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

ES Nº 55938.- Santiago, 18 de julio de 2022.

Esta Contraloría General ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se nombra a don Rodrigo Alejandro Araya Morales en el cargo de Delegado Presidencial Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a contar del 11 de marzo de 2022; no obstante, cabe señalar que conforme a los registros de esta Entidad Fiscalizadora, la persona designada

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

mantiene una designación vigente en el Servicio de Salud de Aysén, plaza en la que cesa por el solo ministerio de la ley, conforme a lo previsto en el artículo 86, inciso segundo, de la ley Nº 18.834 (aplica dictamen Nº 44.467 de 2011).

En mérito de lo anteriormente expuesto, se cursa con alcance el instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud., Jorge Andrés Bermúdez Soto, Contralor General de la República.

A la señora
Ministra del Interior y Seguridad Pública
Presente.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl